Unidad de Contraloría Interna:

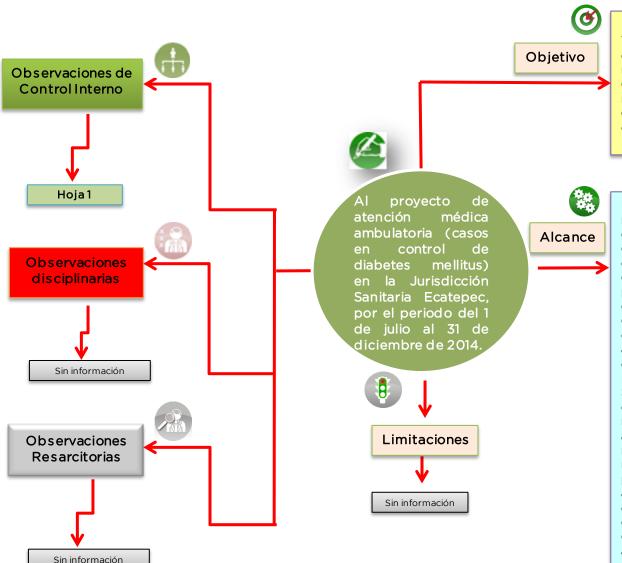
Instituto de Salud del Estado de México.

Número de auditoría:

041-0065-2015

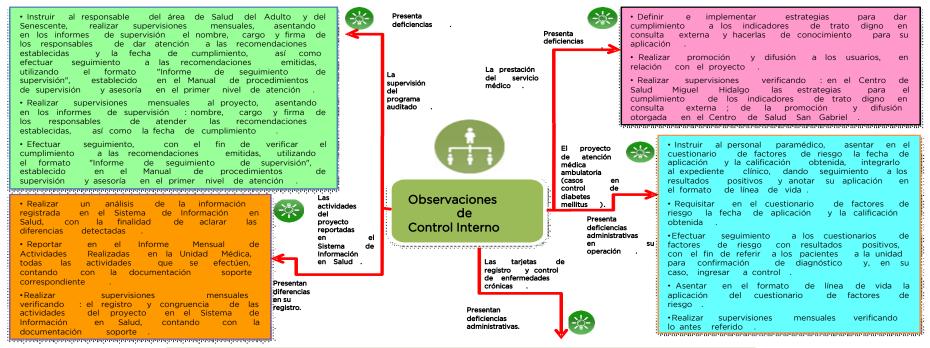
Nombre de la auditoría:

Administrativa al proyecto de atención médica ambulatoria (casos en control de diabetes mellitus) en la Jurisdicción Sanitaria Ecatepec, por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014.



Verificar la operación, eficacia y eficiencia del proyecto de atención médica ambulatoria (casos en control de diabetes mellitus), en apego a la normativa, identificando la existencia y efectividad de los controles internos y el cumplimiento de las metas establecidas.

De la revisión al proyecto de atención médica ambulatoria (casos en control de diabetes mellitus), se examinó y evaluó el sistema de control interno: se verificó en un 100% el cumplimiento de la meta proyecto y su congruencia programático-presupuestal: existencia v distribución de material de promoción del programa; formatos oficiales y colaterales para el reporte actividades del personal, en los Centros de Salud San Gabriel. Miguel Hidalgo v Héroes de Granaditas de la Jurisdicción Sanitaria Ecatepec, por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014; así mismo, se revisó que las unidades auditadas tuvieran los insumos necesarios para otorgar la atención médica; que el personal médico y paramédico contara con el perfil académico requerido para el desarrollo de sus funciones v se aplicaron 41 cuestionarios para conocer la calidad y calidez de la prestación de servicios de atención médica.



y paramédico, de registro y control de enfermedades Instruir al personal médico requisitar las tarietas crónicas, con todos los datos que el formato solicita, omitiendo tachaduras y enmendaduras, en el tarjetero de acuerdo con el instructivo de llenado y dar seguimiento mediante visita domiciliaria a los coordinadores Proporcionar municipales, el Instructivo de llenado para la tarjeta de registro y control de enfermedades crónicas y hacerlo al personal, para su aplicación y observancia del conocimiento de registro v control las tarietas de enfermedades crónicas. asentando todos los datos que el formato solicita, evitando tachaduras y enmendaduras Integrar en el tarjetero los formatos de registro y control de enfermedades crónicas de acuerdo con el instructivo Dar seguimiento al control de diabetes mellitus , mediante visita domiciliaria y, en su caso, realizar correspondiente Realizar supervisiones mensuales verificando lo antes referido

Elaboró Revisó Autorizó